

# Editorial

Afortunadamente cada vez cobra mayor fuerza, en las instituciones educativas, el convencimiento de lo importante y fundamental que es la investigación como un medio para despertar y cultivar el espíritu crítico, la capacidad de análisis, el interés por los problemas sociales del entorno; garantizándose de esta manera la formación de profesionales con un conocimiento de la realidad en la cual tienen que desenvolverse como tales, lo que les facilitará aportar a la solución de problemas concretos.

La docencia sin investigación puede constituirse en un ejercicio estéril, que privilegie la reproducción de conocimientos y fomente entre los estudiantes una actitud pasiva frente a la compleja y problemática realidad que los rodea.

Siguiendo su tradición, la Facultad de Derecho pone a consideración, de la comunidad académica, el cuarto número de la Revista ITER AD VERITATEM. Esta publicación es el fruto de un concienzudo y juicioso trabajo investigativo de cada uno de los estudiantes autores de los artículos aquí contenidos. Labor esta que se inició a partir de la inquietud y cuestionamiento, sobre una problemática en particular.

El propósito de la Facultad es seguir fomentando entre sus estudiantes el interés por la investigación, no solamente porque es una exigencia dentro de las nuevas tendencias de la educación superior, sino por la convicción que se tiene de que no existe otra forma de cumplir el legado de Santo Tomás de Aquino de ser Facientes Veritatem, hacedores de la verdad.

DORIS CASTRO SANTIAGO  
DIRECTORA

